

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MONTESANO Unidad Administrativa Especial de Permitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

Tipo de trabajo	Auditoría Especial		Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	03-09-2026			
Proceso/Unidad Auditable	Proceso de Intervención de producción de mezcla			
Equipo auditor	Leonardo Galarcio Africano Laura Carolina Nossa González			
Objetivo Auditoría	Evaluar los controles, riesgos y cumplimiento de normatividad vigente del proceso de producción en los siguientes procedimientos, protocolos, planes del proceso: 1. Mapa de riesgos del proceso. 2. Caracterización del proceso. 3. PRO-PR-001-V1 Procedimiento producción despacho mezcla asfáltica densa caliente. 4. PRO-PR-002-V1 Procedimiento de producción y despacho de mezcla asfáltica en frio 5. PRO-PR-003-V1 Procedimiento de producción y despacho de concreto hidráulico.			
Alcance	Esta auditoría evaluará los riesgos y controles de los procedimientos y manuales seleccionados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.			

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	• Existencia de un procedimiento formalizado: Se cuenta con un procedimiento documentado para orientar las actividades relacionadas con la producción y despacho de mezcla, Esto constituye una base para estandarizar las actividades y definir responsabilidades dentro del proceso. • Existencia de controles asociados a las solicitudes de mezcla: Se identificó la ejecución de actividades orientadas a recibir, revisar y gestionar las solicitudes de producción de mezcla. La verificación de los requerimientos permite reducir el riesgo de producir cantidades o especificaciones diferentes a las solicitadas. • Existencia de mecanismos de verificación previa a la producción: Dentro del procedimiento se contemplan actividades de revisión y verificación de las condiciones necesarias para atender las solicitudes, lo cual constituye un mecanismo preventivo frente a posibles inconsistencias en la producción y despacho. • Existencia de registros y soportes del proceso: La generación y conservación de documentación asociada a las solicitudes y actividades desarrolladas proporciona elementos para realizar seguimiento y control sobre la operación.
1.2 Oportunidades de mejora	1. Fortalecer la trazabilidad integral de las solicitudes: Se recomienda fortalecer los mecanismos de trazabilidad desde la recepción de la solicitud hasta la producción y despacho de la mezcla, de manera que sea posible identificar de forma consolidada la solicitud atendida, cantidad requerida, cantidad producida, cantidad despachada y soporte correspondiente.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MONTAÑAS
Unidad Administrativa Especial de
Planificación y Mantenimiento UAP

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

2. **Fortalecer la conciliación entre las cantidades solicitadas, producidas y despachadas**
Considerando que uno de los riesgos identificados se relaciona con posibles diferencias o insuficiencias en las cantidades de mezcla o insumos requeridos, resulta conveniente fortalecer los mecanismos de conciliación y verificación de estas cantidades antes del cierre de cada solicitud.
3. **Precisar los responsables y puntos de control**
Se recomienda revisar el procedimiento con el propósito de precisar, cuando corresponda, los responsables de cada actividad y los puntos específicos en los cuales debe efectuarse la verificación, aprobación o comunicación de la información.
4. **Fortalecer la documentación de las verificaciones realizadas**
Cuando se efectúen actividades de revisión o validación, se recomienda procurar que quede evidencia suficiente de su realización, de manera que los controles puedan ser posteriormente verificables y se facilite el seguimiento por parte de los responsables y de las instancias de control.
5. **Fortalecer el seguimiento sobre los requerimientos no atendidos o atendidos parcialmente**
Resulta conveniente establecer mecanismos que permitan identificar y hacer seguimiento a las solicitudes que no puedan ser atendidas en su totalidad, así como documentar las causas y las acciones adoptadas para su gestión.
6. **Revisar la articulación entre el procedimiento y los riesgos identificados**
Se recomienda revisar periódicamente la correspondencia entre las actividades de control establecidas en el procedimiento y los riesgos asociados al proceso, particularmente aquellos relacionados con la disponibilidad de mezcla e insumos, gestión del proceso y posibles afectaciones derivadas de incumplimientos o no conformidades.

Evaluación de Riesgos

Evaluación ejecución	Controles	Actividades
(+) EFICACIA (+) EFICIENCIA	0	3
(+) EFICACIA (-) EFICIENCIA	4	11
(-) EFICACIA (-) EFICIENCIA	2	0
(-) EFICACIA (+) EFICIENCIA	0	0
SUBTOTAL	6	14
TOTAL	20	

De acuerdo con la evaluación realizada sobre la ejecución de los controles y actividades identificados en el proceso de Producción de Mezcla, se evaluaron veinte (20) controles y/o actividades de control, de los cuales seis (6) corresponden a controles asociados a los riesgos del proceso y catorce (14) corresponden a actividades de control identificadas en los procedimientos y durante el ejercicio auditor.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MONTAÑAS
Unidad Administrativa Especial de
Planificación y Mantenimiento UAPM

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

De los resultados obtenidos, cuatro (4) controles y catorce (14) actividades obtuvieron una evaluación positiva de eficacia, evidenciando que cuentan con capacidad para prevenir, detectar o mitigar las causas asociadas a los riesgos evaluados. No obstante, dos (2) controles obtuvieron una evaluación negativa de eficacia, relacionados con la comparación de las metas institucionales frente al Plan Anual de Adquisiciones y con la revisión integral de la información contenida en PRO-DI-001, órdenes de producción, materias primas, registros de báscula, inventarios y bases de datos, situaciones que limitaron su capacidad para cumplir el propósito establecido.

En cuanto a la eficiencia, únicamente tres (3) actividades obtuvieron una evaluación positiva tanto en eficacia como en eficiencia. Por su parte, diecisiete (17) controles y actividades presentaron una evaluación negativa de eficiencia, aun cuando en quince (15) de estos casos la eficacia fue positiva. Lo anterior evidencia que los controles, en términos generales, tienen capacidad para mitigar o detectar los riesgos, pero presentan debilidades en las condiciones bajo las cuales son ejecutados, particularmente en aspectos relacionados con la oportunidad, trazabilidad, documentación, conciliación y validación de la información, así como en el seguimiento y tratamiento de las desviaciones identificadas.

Los resultados reflejan, por tanto, que el proceso dispone de una estructura de controles y actividades que permite atender los principales riesgos asociados a la programación, producción, calidad, despacho y trazabilidad de las mezclas asfálticas y del concreto hidráulico; sin embargo, persisten oportunidades de mejora relacionadas principalmente con la ejecución sistemática y documentada de los controles, la articulación entre las diferentes fuentes de información y la generación de evidencia suficiente que permita demostrar las verificaciones realizadas y las acciones adoptadas frente a las desviaciones.

Esta situación adquiere especial relevancia considerando que varias de las deficiencias identificadas durante la auditoría se presentan no necesariamente por ausencia de actividades de control, sino por debilidades en su ejecución conforme al diseño establecido y en la capacidad de utilizar oportunamente la información generada para la toma de decisiones. Lo anterior se evidencia, entre otros aspectos, en los controles asociados al seguimiento contractual, programación de recursos, verificación de materias primas, respaldos de la bitácora, conciliación de despachos y consolidación de información de producción.

2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso / unidad auditable	Procedimiento / componente evaluado	Total	%
Proceso de Producción de Mezcla	1. Gestión de riesgos, controles y respaldos de la información de producción	1	10 %
	2. Producción y despacho de mezcla asfáltica en frío	1	10 %
	3. Producción de fresado estabilizado con RAP	2	20 %
	4. Control de calidad y análisis de resultados de laboratorio	1	10 %
	5. Validación y oportunidad de los Informes de Gestión Mensual y conciliación de despachos	1	10 %
	6. Indicador institucional de cumplimiento de parámetros de calidad	1	10 %
	7. Producción y despacho de concreto hidráulico	1	10 %
	8. Trazabilidad de operaciones de producción y despacho	1	10 %
	9. Planificación, formalización y trazabilidad del mantenimiento de plantas y equipos	1	10 %

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MONTESANO Unidad Administrativa Especial de Planificación y Mantenimiento UAPM	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

Proceso / unidad auditable	Procedimiento / componente evaluado	Total	%
TOTAL, GENERAL		10	100 %

3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA

Clasificación tipo de riesgo

TIPO DE RIESGO	INHERENTE	RESIDUAL
Gestión	RG	RG
Seguridad digital	RD	RD
Corrupción	RC	RC

El cuadro presenta una clasificación de riesgos organizacionales agrupados en cuatro categorías: Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción/Soborno, Riesgos de Seguridad Digital y Riesgos Fiscales, evaluados tanto en su estado inherente como residual

Mapa de criticidad de los hallazgos

Como resultado del análisis efectuado sobre la identificación y valoración de los riesgos del proceso, así como de la evaluación del diseño, cumplimiento, eficacia y eficiencia de los controles, se considera necesario revisar la valoración de los riesgos residuales frente a la situación registrada inicialmente por el proceso.

La evaluación de la ejecución evidenció que, de los veinte (20) controles y actividades analizados, dieciocho (18) presentan eficacia positiva, mientras que únicamente tres (3) presentan simultáneamente resultados positivos de eficacia y eficiencia. En consecuencia, si bien existe una estructura de controles con capacidad para prevenir o detectar las situaciones asociadas a los riesgos, se identificaron debilidades importantes en las condiciones de ejecución, particularmente relacionadas con la trazabilidad documental, oportunidad, conciliación y validación de la información, generación de evidencia y seguimiento de las desviaciones.

Probabilidad	Muy Alta 100%					
	Alta 80%					
	Media 60%			RG 4 RG 3	RG 2 RG 1	
	Baja 40%			RG 1 RG 2 RG 3		
	Muy Baja 20%			RG 4		
		Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta los hallazgos identificados durante la auditoría, se propone una revisión de la valoración residual de los riesgos, considerando que la capacidad real de mitigación de los

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORALDÍA Unidad Administrativa Especial de Planeación y Manejo de Territorio	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

controles se encuentra limitada por las deficiencias observadas en su ejecución. Bajo esta valoración, los riesgos RG1, RC1 y RD1 se mantienen en una condición residual de probabilidad media (60 %) e impacto moderado (60 %), ubicándose en un nivel de riesgo moderado.

Esta valoración no implica necesariamente que se haya incrementado el impacto inherente de los riesgos, sino que refleja la necesidad de reconocer en la valoración residual las debilidades evidenciadas en la operación de los controles. En particular, la pérdida de eficiencia de la mayoría de los controles evaluados constituye un elemento que debe ser considerado por el proceso al momento de actualizar su mapa de riesgos y determinar si las medidas de tratamiento actualmente establecidas resultan suficientes.

En consecuencia, se considera pertinente que el proceso revise y actualice la valoración de los riesgos y la efectividad de los controles asociados, tomando como insumo los resultados de la presente auditoría y los hallazgos identificados.

CONDICIÓN:	Hallazgo # 1 Debilidades en el diseño y ejecución de los controles de la matriz de riesgos establecida por el proceso. Se evidenciaron debilidades en el diseño, ejecución y trazabilidad de los controles de la matriz de riesgos, con soportes incompletos o inexistentes y controles que no acreditan integralmente las actividades previstas, lo anterior limita la capacidad para demostrar la verificación, conciliación y seguimiento efectivo de la gestión contractual, operativa y de seguridad de la información.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 2 Debilidades en el cumplimiento de los controles del procedimiento de producción y despacho de mezcla asfáltica en frío Se evidenciaron debilidades en la ejecución y documentación de los controles del procedimiento de producción y despacho de mezcla asfáltica en frío, se identificaron controles sin evidencia, incompletos o realizados extemporáneamente, relacionados con solicitudes, vehículos, equipos y alistamiento de materias primas.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 3 Debilidades en la estructuración y consolidación de la fórmula de trabajo para el fresado estabilizado con RAP Se evidenció que la documentación aportada sobre el fresado estabilizado con emulsión asfáltica no contiene una Fórmula de Trabajo integral, formalmente definida y aprobada, tampoco se acreditó la aplicación documentada de una metodología estandarizada de dosificación para mezclas con RAP.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 4 Debilidades en el análisis y seguimiento de los resultados de control de calidad de materiales y mezclas producidas. Se evidenciaron debilidades en el análisis y seguimiento de los resultados de control de calidad , al identificarse desviaciones frente a fórmulas de trabajo y especificaciones técnicas sin análisis técnico documentado, lo anterior limita la evaluación de conformidad, identificación de causas y adopción de acciones correctivas sobre los materiales y mezclas producidas.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 5 Debilidades en el proceso de dosificación, mezclado y conservación del fresado estabilizado Se evidenciaron debilidades en la dosificación, mezclado y conservación del fresado estabilizado , al realizarse la mezcla con retrocargador y mantener el material a la intemperie, estas condiciones no permiten garantizar de manera consistente la homogeneidad y conservación de las propiedades del material.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MONTAÑAS Unidad Administrativa Especial de Planificación y Mantenimiento UAP	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

CONDICIÓN:	Hallazgo # 6 Debilidades en la validación previa de la información reportada en los Informes de Gestión Mensual de la Gerencia de Producción. Se evidenció que los Informes de Gestión Mensual de febrero, mayo y octubre de 2025 fueron emitidos antes de la suscripción de las respectivas actas de conciliación. Lo anterior evidencia debilidades en la validación y conciliación previa de la información reportada oficialmente.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 7 Ausencia de formula de trabajo para la producción de concreto hidráulico. Se evidenció la ausencia de una Fórmula de Trabajo formal para el concreto hidráulico, ya que el soporte suministrado no contiene integralmente la dosificación, relación agua/cemento, características de materiales y parámetros de control, lo anterior impide establecer formalmente las condiciones técnicas bajo las cuales debía producirse el concreto durante la vigencia auditada.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 8 Debilidades en la representatividad del indicador institucional para medir el cumplimiento de los parámetros de calidad de las mezclas producidas Se evidenció que el indicador institucional PRO-IND-002 mide solo tres variables de calidad, sin soporte metodológico que justifique su selección y representatividad frente al conjunto de parámetros evaluados en laboratorio. Esto limita que el resultado del indicador refleje integralmente el cumplimiento de los parámetros de calidad de las mezclas producidas.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 9 Inconsistencias en los registros de insumos asociados a las órdenes de producción Se evidenciaron inconsistencias en la trazabilidad de los insumos asociados a las órdenes de producción, al identificarse que en más del 30 % de los registros los números de orden de los vales de salida no correspondían con la lista de solicitudes de material, lo anterior limita la reconstrucción documental de la operación desde la solicitud hasta el despacho.
CONDICIÓN:	Hallazgo # 10 Debilidades en la planificación, formalización y trazabilidad del mantenimiento de las plantas y equipos asociados al proceso de producción Los cronogramas aportados no acreditan un plan formal, aprobado y trazable, ni permiten verificar integralmente su ejecución y seguimiento.
Observaciones	
CONDICIÓN:	Observación # 1 Debilidades en las condiciones de acopio de agregados finos para mezclas asfálticas en caliente Se evidenció acopio de agregados finos a la intemperie, expuestos directamente a condiciones ambientales como lluvia y variaciones de humedad, las condiciones observadas no permiten evidenciar medidas suficientes para proteger los materiales frente a contaminación, arrastre de partículas o segregación, esta situación puede afectar las condiciones de almacenamiento y la calidad del material utilizado en la producción de mezclas asfálticas.
CONDICIÓN:	Observación # 2 Debilidades en la trazabilidad documental de la recepción y confirmación de las solicitudes de mezcla asfáltica previo al despacho. Los soportes revisados corresponden principalmente a comunicaciones posteriores al despacho, sin acreditar de manera consistente la recepción y confirmación oportuna de las solicitudes, esta situación limita la verificación documental de la secuencia entre solicitud, confirmación y despacho, sin que implique que estos se hayan realizado sin autorización.

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado 20261600267483 con fecha del 03 de septiembre de 2026.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Unidad Administrativa Especial de Planificación y Mantenimiento UAPM	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo CHIE y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:	04-09-2026	
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Eleana Marcela Paez Urrego	Jefe Oficina de Control Interno	
Leonardo Galarcio Africano	Auditor Líder	
Laura Carolina Nossa González	Auditor Apoyo	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV